

PRIVATIZACIÓN Y USO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO. CONOCIENDO DESDE EL SUR

Ana M. Pérez Rubio

RESUMEN

El artículo analiza el proceso de producción de conocimiento en el ámbito de las universidades nacionales a partir de tres ejes: el conocimiento como bien de apropiación privada asociado a la noción de pertinencia, el conocimiento como bien público a partir del involucramiento de la universidad en el ámbito social, en tanto perspectiva alternativa en relación con la ciencia y la práctica sociológica y algunas reflexiones para pensar la práctica académica desde el sur. Se reconoce de este modo la dimensión geopolítica del conocimiento (colonialidad del saber) y las posibilidades de abrir nuevos espacios para el pensamiento.

PALABRAS CLAVE: producción del conocimiento — privatización del conocimiento – uso social – práctica sociológica

ABSTRACT

The article analyzes the process of production of knowledge in the field of national universities from three axes: the knowledge as well of private appropriation associated with the notion of relevance, the knowledge as a public good from the involvement of the university in the social field, in both alternative perspective in relation to the science and practice sociological and some thoughts to think about the academic practice from the south. This approach recognizes the geopolitical dimension of knowledge (coloniality of knowledge) and the possibilities of opening new spaces for the thought.

KEY WORDS: knowledge production - private appropriation - knowledge as a public good – sociological practice

La sociología ha experimentado en los últimos años una serie de cambios y transformaciones debido, entre otras cuestiones, a la declinación del paradigma clásico y la emergencia de uno nuevo que ha contribuido a definir unas ciencias de un nuevo tipo, reconfigurando las identidades profesionales, el campo laboral, las prácticas y competencias, y todo esto, en el marco de profundas mutaciones culturales en el contexto latinoamericano. Estos cambios han impactado en los procesos de producción, distribución y uso del conocimiento, al tiempo que se produce un retorno del debate en torno a cuestiones fundamentales del quehacer sociológico, cual es su utilidad, los fines hacia los que se orienta, los modos de realizar la investigación.

En relación con esto, me interesa reflexionar fundamentalmente acerca de los modos cómo se desarrolla actualmente la investigación intentando derivar, algunas consideraciones en relación con las posibilidades de avanzar hacia una práctica ética de la investigación.

La primera cuestión que quisiera abordar refiere a las lógicas prevalecientes en la producción del conocimiento, las que configuran dos modos –hegemónico y contra-hegemónico- de pensar la relación con el conocimiento. En un segundo momento, presentar algunas consideraciones en relación con la práctica concreta de la investigación con la pretensión de destacar una perspectiva ética y práctica de hacer investigación

I. EL CONOCIMIENTO COMO BIEN DE APROPIACIÓN PRIVADA

En esta perspectiva –capitalismo cognitivo- prevalece una lógica productivista o economicista que conduce hacia la privatización del conocimiento producido en las universidades. En ella, el valor del conocimiento se establece en relación con el concepto de pertinencia, haciendo referencia a su utilidad tecnológica y económica.

Este modo de pensar el conocimiento y la práctica de investigación al interior de las universidades se introduce con fuerza a partir de la Ley de Educación Superior de 1995, para responder a la globalización de la economía mundial, que privilegia un enfoque productivista orientado hacia la maximización del lucro, la resolución de problemas y la instrumentalización del conocimiento.

La introducción de esta política neoliberal en la universidad supuso un proceso de hiper-privatización, sobre-patentamiento y la hiper-concentración del capital por parte de aquellas instituciones que financian la investigación e innovación, lo que trajo, como corolario, un sub-uso social del bien conocimiento.

Con la noción de pertinencia lo económico pasó tendencialmente a convertirse en el principio organizador de la vida colectiva. Efectivamente, en los últimos años

el conocimiento adquiere una dimensión diferente a la que se le había asignado durante la modernidad y se constituye en el recurso estratégico que establece la diferencia entre las naciones, favoreciendo el crecimiento económico y la rentabilidad de las empresas. Se trata de un proceso económico-político de dominación que intenta sujetar los distintos aspectos de la vida social a la lógica del mercado, transformando todo en mercancía, que se puede poseer, vender y comprar privadamente. El resultado es que la economía – como disciplina- aplica su análisis al amplio espectro de actividades humanas fuera de lo que, tradicionalmente, se consideraba como lo económico. Y esto alcanza a las universidades y a las formas de producción y circulación del saber.

De este modo, la búsqueda del conocimiento se subordina a las prioridades del mercado, y al amparo de la llamada sociedad del conocimiento, se intenta asociar el laboratorio al sector productivo, sobrevalorando el conocimiento tecnológicamente útil y económicamente rentable.

En este contexto toman fuerza dos nuevos conceptos, el de eficiencia externa e interna y el de pertinencia social y académica de los saberes; criterio que además penetra en las agencias de evaluación y acreditación de las universidades y en los programas de investigación. De este modo, la Secretaría de Políticas Universitarias, bajo los lineamientos del Banco Mundial institucionaliza mecanismos de evaluación desde una lógica productivista y promueve nuevas formas de asignar recursos: crece el financiamiento de actividades que producen beneficios a particulares – ya sea servicios a bajo coste para las empresas o retribuciones excesivas para algunos funcionarios de la comunidad universitaria- la que se involucra, así, no sólo en actividades de transmisión y producción sino también de extensión o transferencia.

Por su parte, la comunidad académica –esto es el conjunto de investigadores-, en sentido horizontal, comunica sus investigaciones en congresos, publicaciones, reuniones científicas, las que además de cumplir con una función esencial de la ciencia –cual es someter al juicio de los pares las nociones construidas- operan como formas de control de gestión y, en consecuencia, adquieren valor de mercado en el campo académico.

Esta modalidad se vincula a una nueva división internacional del trabajo. Para los países periféricos la agenda investigativa se define desde los problemas y no desde la abstracta agenda de las disciplinas. Se configura, así, una dimensión geopolítica, donde tiene superioridad el saber científico tecnológico por sobre las otras formas de saber (conocimiento y no-conocimiento) que incide en el establecimiento de nuevas subordinaciones y dominaciones, concentración del poder y aumento de las desigualdades junto con la apropiación de rentas derivadas del trabajo creativo, dando forma a la enorme estratificación que caracteriza hoy a la profesión académica.

En resumen, la lógica empresarial introduce la racionalidad propia de las empresas, el discurso evaluador, los criterios de eficiencia y excelencia en un proceso de profundas transformaciones (Gentili, 2005; Mollis, 2003). Se produce una “fuerte modificación en la “escala de valores” vigente, que ubica a la investigación en lo más alto al tiempo que se conforma un nuevo actor, el docente-investigador cuya práctica profesional deviene productivista y fragmentada, sin que la universidad pública alcance una inserción social democráticamente definida ni se constituya en herramienta estratégica de un país independiente.

Bajo esta lógica política el Estado evaluador ejerce control sobre los productos y no sobre los procesos¹, incrementando la fragmentación y privilegiando los parámetros de regulación externa. Los resultados de las investigaciones no se miden por su utilidad social sino como avance para el mercado productivo o las ventajas comparativas para los distintos departamentos universitarios.

De este modo, la sociología practicada en los espacios académicos toma distancia de las audiencias públicas y los públicos más amplios. La consolidación del sistema científico, ha generado un entramado institucional que premia las iniciativas vinculadas a la producción destinada a los propios pares (la publicación de artículos, la participación en congresos, etcétera) en detrimento de aquella volcada hacia “fuera” (la divulgación, la transferencia, etcétera).

Esa situación conlleva, como correlato ineludible, una cuota creciente de “auto-referencia” o “ensimismamiento”: para buena parte de los académicos cuyas únicas audiencias o públicos son sus estudiantes y colegas. Esperan menos ser leídos por un público restringido que ser habilitados por un jurado. Los investigadores participan así de un proceso acumulación/consolidación de capital simbólico que funciona como un objetivo supremo de acciones al tiempo que construye su propia elite. Se trata de una operación de sacralización que contribuye a la consolidación de un campo al que sólo se ingresa por credenciales. Las revistas académicas funcionan como un rito de acogida de los pretendientes y como una necesidad para los otros de lograr reconocimiento periódicamente.

Al mismo tiempo, la relación con la sociedad se configura en términos de vinculación – oficinas de vinculación tecnológica en todas las universidades- orientadas

1 La academia, las universidades y los centros de producción científica, se han visto también inundados, en estas décadas, por los afanes de las agencias internacionales, con las imposiciones “métricas” neoliberales, y en estas creencias y desde estos paradigmas productivos, sus productores no han quedado más cerca de la solución de las grandes problemáticas sociales sino quizás más lejos. La arquitectura productiva fragmentaria resulta convergente a la concentración, privatización y unidireccionalidad del desarrollo científico-tecnológico. Documento de Convocatoria XXVII Congreso Alas Buenos Aires. 2009

al sector productivo. Se asume de este modo que toda universidad debe impulsar – a través de la transferencia de conocimientos- acciones de producción, innovación tecnológica, de servicios. El conocimiento se constituye en un bien de propiedad privada o en todo caso apropiable.

II. EL CONOCIMIENTO COMO BIEN COMÚN:

Desde esta perspectiva, el conocimiento se propone como un modo emergente o alternativo de hacer investigación. Deviene un bien que puede y debe ser apropiado por la sociedad, en tanto instrumento crítico que habilita la construcción de una sociedad mejor, más justa, igualitaria y equitativa. Se define así la posibilidad de que la sociedad –o los sectores interesados- utilice libremente los saberes y esto involucra tanto a las ciencias sociales como a las otras (Chaparro, 2001).

En esto se inscribe el movimiento de *conocimiento de acceso abierto* propiciando el derecho a acceder gratuita y libremente a las producciones que las universidades y los centros de investigación realizan, en tanto compromiso y obligación con la defensa del espacio público; así se considera que en una sociedad democrática el conocimiento debe ser también considerado como un bien común.

La noción de uso social del conocimiento re-posiciona a la universidad de cara a su sociedad. Por un lado, porque reivindica su autonomía y la de las lógicas académicas en la investigación y producción que no se encuentran más subordinadas a las demandas del mercado. Pero también, porque se reconocen las interpelaciones a partir de los problemas que aquejan a la sociedad en general y a los cuales la universidad puede aportar soluciones. Desde esta perspectiva, la universidad actúa como conciencia de la sociedad y con función crítica. En su papel de apropiadora, generadora y socializadora del pensamiento reservándose su autonomía y libertad para juzgar, conocer, enunciar a partir de dinámicas académicas endógenas, sin dependencia de poderes externos.

Esto supone un giro en el modo de concebir la práctica académica, porque al compromiso ético-político se suma la acción práctica para producir conocimientos aplicables, que permitan intervenir y no meramente representar o comprender el sentido del mundo. Por ello, la elección debe estar basada en una estrategia que garantice el mayor nivel de participación a los grupos sociales involucrados en su diseño, ejecución y control y en los beneficios de las intervenciones. La relación dinámica que se establece entre conocimiento y sociedad puede contribuir a desarrollar una sociedad participativa y creativa con capacidad para el diálogo y la convivencia. Se trata de recuperar el sentido de lo público y democratizar el acceso y usufructo de

este bien, para satisfacer necesidades, garantizar derechos y potenciar capacidades individuales, colectivas y territoriales.

Pero, es preciso reconocer que no se trata de una tarea simple, porque tampoco están en ella implicados sólo los sociólogos, ya que el acceso a un público amplio supone procesos de construcción de visibilidad: capacidad para enfocar los problemas sociales, a los públicos ya constituidos y lectores.

Esto en sí mismo entraña algunas dificultades, el proceso de apropiación del conocimiento se constituye en uno de los elementos más críticos, y requiere de la gestión e intermediación de agentes en condiciones de convertir información en conocimiento útil y transformar el entorno contribuyendo a la resolución de los problemas de la vida diaria.

III. CONOCIENDO DESDE EL SUR: PARA PENSAR LA PRÁCTICA ACADÉMICA

En este punto pretendo organizar algunas proposiciones que marcarían desde mi perspectiva una tendencia hacia modos de conocer orientados a definir una práctica de investigación crítica y éticamente comprometida

Reconozco para ello tres dimensiones: un nivel epistemológico que remite a la relación entre el sujeto que conoce y el sujeto a ser conocido, un nivel metodológico y finalmente el que refiere a los fines o usos del conocimiento.

Dimensión epistemológica:

Se refiere a la relación entre el sujeto que investiga y aquel que es investigado asumiendo una perspectiva crítica que busca resaltar la relación dialéctica que existe entre ambos y que se verifica en el terreno de la práctica (Ibañez, T. 2005),

Se considera a los fenómenos sociales en proceso de cambio y a la realidad como construcción. Pensar el orden social como el terreno de lo contingente contribuye a convalidar el hecho de que toda sociedad posee o es parte de un imaginario político, un conjunto de discursos simbólicos, que pueden funcionar reafirmando o clausurándolo, es decir, como vía de apertura o transformación de lo existente. Se instala, de este modo, una preocupación política (Ibañez, 2005) acerca de la autonomía y la heteronomía, de la libertad.

Esto le da a la ciencia un carácter performativo, de transformadora del mundo, facultando a los sujetos para discernir acerca de las estructuras sociales y la defensa de los derechos del otro junto con la construcción de una plena comunidad humana.

La dimensión metodológica.

Aquí la pregunta remite a cómo se conoce, reconociendo la importancia del enfoque cualitativo y el empleo de estrategias participativas que se plantean desde una perspectiva de simetría en relación con el sujeto investigado. La investigación crítica supone ubicar a éste en un lugar central donde se reconoce y es reconocido, en tanto participa en la construcción de la propia realidad.

La estrategia cualitativa no constituye simplemente una instancia del diseño de la investigación sino un cambio sustancial en la construcción del objeto y en la concepción de la realidad. No se trata simplemente de la consideración de un conjunto de reglas para conocer el objeto sino un modo de razonamiento acerca de la realidad, abriendo la posibilidad de encontrar significaciones que, aferrados a lo que la teoría denota, no sería posible.

La investigación consiste, entonces, en un proceso de objetivación de la realidad, en la que el investigador se posiciona en situación de interacción y de escucha, buscando reflejar, interiorizar e identificar los distintos campos problemáticos y derivando hipótesis de ellos. Al mismo tiempo, los actores acceden a un saber que conduce hacia una reflexión sobre sus prácticas y posibles soluciones.

El investigador para poder llevar a cabo una buena labor investigativa tiene que hacer inmersión dentro del campo a investigar, compartir con los individuos y procurar que las personas sientan al investigador como parte de esta comunidad, del mismo modo tiene que hacer que todos participen activamente y sientan un factor de cambio que fue aportado por el proyecto, para sus vidas mismas y la de su comunidad².

En este sentido, las acciones sociales no han de ser observadas directamente sino que se accede a ellas a través de las reinterpretaciones realizadas por los actores; la investigación social deviene así de segundo orden, siendo epistemológicamente reflexiva al incluir tanto al observador en la observación como la conciencia que de lo observado construye un observador. El reconocimiento acerca de la reflexividad de la investigación supone la necesidad de complementar la reflexión del objeto con la observación de la observación de ese objeto.

Se trata de observar no sólo un objeto distinguible, sino también captar los esquemas de distinción que realizan los observadores de primer orden y a partir de los cuales desarrollan marcos de distinción de los que depende la construcción de

² La interpelación de los problemas sociales sin atender a las demandas concretas de los actores sociales puede terminar imponiendo determinados temas de la agenda social, que no necesariamente reflejen las necesidades de los más necesitados, y que en cambio se sustentan en las diversas representaciones del problema que se originan en dinámicas sociales y aspectos epistémicos del objeto.

realidades (J. Ibañez, 1998).

En cuanto a los fines:

Los seres humanos, si bien actúan dentro de los límites de sus condiciones sociales e históricas, además tienen capacidad instituyente. El sujeto posee una naturaleza reflexiva, bajo dos características, como sujeto sujetado por las condiciones socioculturales y como sujeto con capacidad de agente, es decir con posibilidades de modificar el objeto sociedad.

Atendiendo al compromiso ético-político, el primer objetivo se define en relación con la posibilidad de de-construir el proceso por el cual la realidad fue instituida tratando de visibilizar el presente con la posibilidad de avanzar en la construcción de alternativas futuras. En consecuencia, la identificación de nuevos horizontes de visibilidad, puntos de ruptura, posibilidades creativas, Gonzalez Casanova (2004), o procurar hacer comprensible la acción como posibilidad -siguiendo a Luhman (1973) son los fines que actualmente los autores reconocen en la tarea de la investigación.

Esta forma de proceder, constituye una ruptura con el modo objetivista, al interrogarse sobre las condiciones de posibilidad define un modo de comprensión de la acción orientada al progreso del otro y al cambio de su contexto. Así, el investigador tiene un conocimiento práctico del mundo, que se logra en relación con los protagonistas de las luchas.

IV. A MODO DE CIERRE

Desde los inicios del pensamiento social latinoamericano la problemática de la adecuación, originalidad o "dependencia" de los criterios para analizar la situación de América Latina ha sido un eje central de las ciencias sociales de la región. El status metodológico y epistemológico de dichos aportes es una cuestión fundamental en la discusión de su rol, estructura y metas en el continente.

Desde la perspectiva de la generación de conocimiento Santos Souza (2009) propone una segunda ruptura epistemológica que, a partir de la primera formulada por Bachelard (1973) como superación del sentido común, propicie el reencuentro de las ciencias sociales con otras formas de saber al reconocer a la ciencia como parte integrante de la cultura de la sociedad y la importancia de configurar un nuevo sentido común con contenido emancipador.

Santos Souza refiere así a la gestación de un saber emergente, mediante un proceso de construcción colectiva, que adquiere dimensión política. Se trata no solo de

conocer la realidad sino también de transformarla. En este contexto la Investigación Acción Participativa piensa la participación como una instancia de humanización y liberación.

De igual modo, el mejoramiento de la ciencia tiene mucho que ver con la capacidad que tengamos de salir y dialogar con los actores que están extramuros de la universidad. Desde esta perspectiva, la gran tarea de la ciencia-investigación ha de permitir construir un conocimiento que logre poner en evidencia posibilidades distintas de producir la sociedad (Zemelman, 2008). En igual sentido, Santos Souza recomienda en su Epistemología desde el Sur contribuir, con la investigación-ciencia, a hacer visible lo invisible y pensable lo impensable (Santos Souza, 2009) buscando, así avanzar hacia la emancipación del conocimiento.

Este modo de proceder implica colocarse frente a las circunstancias políticas, económicas, culturales construyendo una relación de conocimiento acerca de las significaciones o contenidos que las cosas tienen, de aquello que no se conoce y se traduce en la capacidad de proponer problemas, pero no a partir de lo que se observa sino desde lo profundo de la realidad, reconociendo las potencialidades que se ocultan como modos distintos de construir la sociedad (Zemelman, 2008).

Por todo lo apuntado, el encuadre ético es fundamental en nuestras investigaciones, el que estará dado por nuestras opciones en este sentido. Nuestra toma de posición puede ser la que nos parezca más apropiada, pero lo que no podemos hacer es dejar de elegir, siendo relevante la pregunta acerca de para qué conocer. Si bien en la concepción clásica la ciencia buscó negar el componente político de su tarea, al igual que la importancia de los objetivos sociales de su misión, actualmente, no puede pensarse a la ciencia con prescindencia de sus responsabilidades éticas, en particular si se considera la capacidad de producción y destrucción que el avance tecnológico y la ciencia han tenido a lo largo de todos estos años.

En consecuencia, se han de propiciar modos de proceder con un sujeto de investigación involucrado en la totalidad del proceso investigativo y de un investigador que se transforma en el curso de la investigación y en el proceso mismo de producción de conocimiento que será por naturaleza transitorio. De ahí la importancia de la noción de reflexividad (J. Ibañez). Es necesario avanzar hacia una profunda transformación epistemológica y hacia la generación de conocimientos más adecuados a las complejidades y desafíos de la época actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachelard, G. 1973. La formación del nuevo espíritu científico. Madrid: Siglo XXI.
- Chaparro, F. 2001: Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo. *Ciência da Informação, V. 30, n. 1 (2001)*. Consultado en: revista.ibict.br/ciinf/index.php/ciinf/article/download/219/19
- González-Casanova, P. 2004. Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política. Barcelona: Anthropos.
- Ibáñez J. 1993: El papel del sujeto en la teoría (hacia una sociología reflexiva) en Lamo de Espinosa, E. y Rodríguez Ibáñez, J. E., *Problemas de teoría social contemporánea*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1993, pp. 359-386
- Ibáñez, J. 1998: *Nuevos aportes a la investigación social; la investigación social de segundo orden*. Vol. 1 Barcelona: Anthropos editorial.
- Ibáñez, T., 2005: *Contra la discriminación*, Gedisa, editorial Barcelona, 2005.
- Luhmann, N. 1973. Ilustración sociológica y otros ensayos. Buenos Aires: Sur.
- Santos Souza, S. 2009: *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO Coediciones. México Siglo XXI.
- Zemelman, H. 2008: Pensar teórico y Pensar epistémico. Pensamiento y Cultura en America Latina. En <http://www.ipeca.edu.mx/Biblioteca/Documentos/Documento7.pdf>

CUBANIDAD Y CRISIS POLÍTICA DURANTE LA REPÚBLICA NEOCOLONIAL

Silvia Castillo

RESUMEN

Si entendemos la cubanidad como proceso cultural, ella no puede ser independiente de su momento histórico. Durante un cuarto de siglo, Fulgencio Batista influyó en la vida política cubana, brindando a través de sus discursos cierta imagen del país. La crisis de representatividad en la república neocolonial prefijaba la formación de modelos culturales heterogéneos que se enfrentaban en el imaginario nacional. Del discurso batistiano se estudiarán las referencias a las que aludía para insertar su voz en el continuum de la historia cubana. Asimismo se intentará mostrar con quiénes se identificaba y a quiénes percibía como otros.

PALABRAS CLAVE: Cuba-República Neocolonial-Fulgencio Batista-Identidad-Discurso político

ABSTRACT

If we understand Cuban identity as a cultural process, she can not be independent of its historical moment. For a quarter century, influenced Fulgencio Batista Cuban political life, giving speeches through a certain image of the country. The crisis of representation in the neocolonial republic prefixed to the formation of heterogeneous cultural models that were faced in the national imagination. Batista references to speech alluded to insert their voice in the continuum of Cuban history is studied. It also aims to show who he identified with and who perceived others.

KEYWORDS: Cuba - Neocolonial Republic - Fulgencio Batista- Identity - Political discourse